

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA SAPHIRTEL CIA. LTDA
ACTA No.-**

A los 30 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la empresa SAPHIRTEK CIA. LTDA., ubicada en la Calle Eduardo Solórzano N49-64 y Nicolás López en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio	Presente	No. de Acciones:
Crespo Encalada Teresita		4.00
Sosa Batallas Pablo Mauricio		<u>396.00</u>
Suma de Capital Social		400.00

Todos los socios de la Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 16 de marzo de 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante los 8 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente General;
3. Análisis del balance a 31 de diciembre de 2019

4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. La Sra. Presidente de la Empresa SAPHIRTEK CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión Cuotas de un total de 400.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de Cuotas representadas en la Junta.

2°.Informe del Gerente General. El Sr. Pablo Sosa Batallas dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero, el balance de fin de año me permite ratificar resultados positivos.

En el presente año se refleja una utilidad el ejercicio de USD 35.59

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas anuales ascienden a USD 32.454,70, debido a que se lograron negociaciones importantes, sin embargo este esfuerzo no fue suficiente para alcanzar el objetivo planteado

Adicionalmente los costos y gastos suman USD 32.419,11 los cuales se llevaron a cabo para la generación de la operación los mismos que detallo a continuación:

COSTOS		11.680,00
GASTOS		
GASTOS GENERALES		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
SUELDOS Y SALARIOS		832,08
Aporte IESS Gerencia General	832,08	
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		19.661,43
Honorarios	12.000,00	
Servicios Profesionales	3.534,21	
Servicios básicos-reembolso de gastos	971,47	
Suministros y Materiales	558,51	
Impuestos y Contribuciones	106,94	
Gastos de viaje - reembolso de gastos	415,35	
Movilización - reembolso de gastos	1.300,00	
Licencias	83,99	
Comisión de Agencia	500,00	
Gastos legales	50,00	
Gastos de limpieza	59,99	
Alimentación	80,98	
GASTOS FINANCIEROS		142,44
Gastos bancarios	142,44	
OTROS EGRESOS		103,15
Gastos no deducibles	103,15	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		32.419,11

3. Análisis del balance a 31 de diciembre de 2019. Oídas las explicaciones del Representante Legal, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración:

SAPHIRTEK CIA. LTDA.		
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
ACTIVOS		
CORRIENTE		14.225,52
DISPONIBLE		11.685,52
EXIGIBLE		2.540,00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		1.625,03
Crédito Tributario	1.625,03	
TOTAL ACTIVOS		15.850,55
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		- 14.744,21
PROVEEDORES	- 14.744,21	
OTROS PASIVOS CORRIENTES		- 1.095,72
OBLIGACIONES SRI	- 1.026,38	
OBLIGACIONES IESS	- 69,34	
TOTAL PASIVO		- 15.839,93
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		- 5.000,00
APORTES SOCIOS	- 400,00	
Aporte Futuras Capitalizaciones	- 4.600,00	
RESULTADOS		4.989,38
UTILIDAD/ PERDIDA		
TOTAL PATRIMONIO		- 10,62
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		- 15.850,55

4.- Lectura y aprobación del acta de reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el

orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la sra. Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:00 horas, del 30 de marzo de 2020.



Sra Carmen Iriarte.
Presidente



Sra. Teresita Crespo E.
Secretaria.